

como muy conveniente, el someter a U.E. el proyecto que acompaña, para la construcción de un tablado de hierro que constará de una sola pieza de cuatro metros cuarenta centímetros de alto, por un metro de ancho, móvil todo él, con una corrida de un metro, y que solo necesita para su funcionamiento, el impulsor de una palanca de hierro mosquida por un solo hombre; y también estimó la Comisión, económicamente la mencionada obra, no obstante su importe calculado de mil quinientos veinticuatro pesetas, por cuanto para su ejecución no exigirá otra reparación sucesiva que alguna mano de pintura que le conserve. Si U.E. encuentra bien la mencionada reforma, ésta Comisión se congratulará del honor de haberla propuesto; más con el fin de que pueda ser apreciada por los Señores Concejales que han de votarla, propone quede el proyecto sobre la mesa hasta la sesión próxima, para que puedan estudiar su conveniencia".

Y teniendo el Ayuntamiento, acordó de conformidad con el dictámen trascrito.

Policía Rural Considerando lo informado por la Comisión de Desestimación de los recursos de alzada contra fallos cursos de alzadas en los recursos de alzada contra los tercueros contra la del Consejo de Hombres Buenos, interpusuestos por Juan Alarcos Fuentes y Salvador Saúlchez Martínez, acordó el Ayuntamiento desestimarlos y confirmar los fallos recurridos, por no encontrar justificada la injus-

D. ticia notaria que alegan.

Conceder permiso a D. Leon María Balal Visto el dictámen de la Comisión de Policía Rural, de acuerdo con los informes de los Procuradores del hierro, para cubrir lo que quedó de la acequia de drenamiento de Caravija, resolvió el Ayuntamiento conceder permiso a Don Leon María Balal, para cubrir

